

Don JOSE LUIS DAMBORENA ORTIZ DE ZARATE, Consejero-Director General de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S.A.U., ejercitando las facultades delegadas, ha dispuesto en fecha 5 de Noviembre de 2013.

Que, con efectos desde el día 6 de Noviembre de 2013:

- Se excluyan de la negociación en esta Bolsa 112.629.070 acciones de la sociedad "FLUIDRA, S.A.", de 1 euro de valor nominal cada una, con Código ISIN: ESO137650018.

Este acuerdo de exclusión se produce a solicitud de la propia Sociedad, según acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 5 de Junio de 2013.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Bilbao, cinco de Noviembre de dos mil trece.

EL CONSEJERO-DIRECTOR
GENERAL



José Luis Damborenea Ortiz de Zárate